

# **Sunat: Recaudación creció 88,2% en agosto por pagos de mineras**

En agosto de 2021, la recaudación alcanzó los S/ 13.987 millones de ingresos tributarios del Gobierno Central, descontando las devoluciones de impuestos, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

**Ese importe es mayor en S/ 6.907 millones al monto registrado en agosto de 2020 y representa un incremento en la recaudación de 88,2% respecto a agosto de 2020 y de 63,7% respecto de 2019, destacó el superintendente nacional Luis Enrique Vera Castillo.**

**En términos acumulados, entre enero y agosto se han recaudado S/ 90.642 millones, registrando un crecimiento de 46,7% respecto de similar período de 2020 y 16,8% respecto de 2019, precisó.**



Sunat amplía plazo para que mypes emitan facturas y boletas electrónicas



Radiografía de los ninis, una población en aumento



Alberto Ego-Aguirre: “Permitir el cabotaje peruano ayudaría a descentralizar el puerto del Callao”

Los resultados obtenidos respondieron a los siguientes factores:

- **Pagos extraordinarios obtenidos en agosto de 2021 como resultado del accionar de la Sunat, principalmente por los pagos de 2 empresas mineras.**
- **La recuperación de la actividad económica nacional, con crecimientos importantes del PBI y la Demanda Interna que se habrían registrado en el mes de julio, los cuales contrastan con las reducciones registradas el año anterior.**
- Los mayores pagos a cuenta de Impuesto a la Renta, especialmente por parte de empresas mineras, y de Impuesto Especial a la Minería, reflejando la buena coyuntura de cotizaciones internacionales, especialmente el cobre.
- **La mayor recaudación de tributos aduaneros asociada al incremento del tipo de cambio (15%) y las mayores importaciones, que según datos de la Sunat habrían crecido aproximadamente 55% durante el mes pasado.**

## **Impuesto a la Renta**

**En agosto de 2021 se recaudó S/ 3.827 millones por concepto de Impuesto a la Renta, monto que significó S/ 1.359 millones de**

**mayor recaudación con respecto a similar mes del año 2020 y un crecimiento de 47,7%.**

A nivel de componentes, ese resultado refleja los mayores pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del Régimen General (RG) y del Régimen Mype Tributario (RMT) que se incrementaron en 116,8%.

En el caso de los pagos a cuenta del RG, el incremento fue de 118,2%, debido a mayores ingresos mensuales, mejores coeficientes y menores saldos a favor correspondientes a un grupo de empresas, principalmente mineras.

En lo correspondiente a los pagos a cuenta del RMT, se registró un crecimiento de 102,2%, el mismo que refleja la recuperación sostenida de la economía frente a los resultados del 2020.

Asimismo, destacaron los mayores pagos por concepto de rentas de Segunda Categoría, los que crecieron en 60,0%; rentas de No Domiciliados, que crecieron 30,7%; Régimen Especial de Renta (RER) con 72,0%; los de la Cuarta Categoría 27,4% y los de la Quinta Categoría 9,5%.

Finalmente, **la recaudación correspondiente a la regularización del impuesto a la renta se contrajo en 44,6% en agosto de 2021**, por un efecto estadístico ya que, en 2020, de forma excepcional y en el marco de las medidas para otorgar liquidez y alivio a los contribuyentes, el período de regularización se postergó hasta agosto, a diferencia de este año que terminó en

abril como regularmente ocurre según cronograma.

## **Recaudación del IGV**

**La recaudación del IGV alcanzó los S/ 7.026 millones**, monto que representa un incremento de S/ 2.546 millones con respecto al monto registrado en agosto de 2020 y un crecimiento de 49,4%.

El IGV Interno se incrementó en 24,4% y recaudó S/ 3.576 millones, importe que superó en S/ 836 millones a lo recaudado en agosto de 2020. El crecimiento del IGV interno registrado en agosto responde especialmente a la recuperación de la economía.

Por su parte, el IGV Importaciones recaudó S/ 3.450 millones, importe que representa un crecimiento de 88,9% asociado a las mayores importaciones registradas (que crecieron alrededor de 55%) y al incremento en el tipo de cambio (15%).

## **Recaudación de ISC**

**La recaudación por el ISC alcanzó los S/ 792 millones**, importe que equivale a un crecimiento de 36,0%. A nivel de componentes, este resultado se explicó tanto por el mayor ISC Interno (27,5%) como el ISC Importaciones (48,8%).

El incremento observado está motivado por el desempeño de la demanda interna, y en el caso del ISC Importaciones, debido a las mayores importaciones y el incremento en el tipo de cambio.

## Otros Ingresos

El rubro de Otros Ingresos registró una recaudación de S/ 3.709 millones, monto que representa un crecimiento de 321,9%.

Este resultado se explicó por los mayores pagos de fraccionamientos (3.086,3%), asociado a pagos extraordinarios por este concepto de alrededor de S/ 2.400 millones de empresas del sector minero; seguido de los mayores pagos de Multas (97,3%).

Asimismo, se presentaron incrementos importantes en Impuesto Especial a la Minería-IEM (690,5%), el Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN (3,8%) y el ITF (33,1%). En el caso del IEM el resultado reflejó el buen performance que viene registrando el sector minero en un contexto de altos precios de los metales como el cobre.

**Finalmente, en el mes de agosto 2021 las devoluciones de impuestos realizadas ascendieron a S/ 1.512 millones, monto que representó un crecimiento de 6,4% con respecto de agosto 2020.**

Destacaron las mayores devoluciones por concepto de exportadores y Drawback frente a la mayor actividad económica.